



I Sede Centro Ecuestre Atlántico, Liga Gallega Interclubs 2021

- **COMITÉ ORGANIZADOR:**

Centro Ecuestre Atlántico

Lugar de Buchabade, Santana 36828(Pontecaldelas), Pontevedra

Teléfono: 660376505 – 600811025

- **JURADO DE CAMPO Y PERSONAL AUXILIAR**

PRESIDENTE DEL JURADO: Pilar Amor Campo

SECRETARÍA: CE Atlántico

CRONOMETRADOR: ADRIÁN CONTRERAS

JEFE DE PISTA: DAVID VELOSO

AMBULANCIA: FH GALLEGA

SUMINISTROS/BOX: NO

- **INSCRIPCIONES:**

A través de formulario de inscripción de la Liga.

Plazo de inscripción: del 31 de mayo al 10 de junio

Importe: 20€/ salida a pista, segunda salida 10€ (fuera de premio, mismo binomio y misma prueba), gymkana 15€/salida a pista.

- **PISTA DE ENSAYO:** anexa a la de concurso, máximo 5 caballos en pista.

- **PRUEBAS**

PRUEBA 1: CRUZADAS

BAREMO TIEMPO ÓPTIMO

ALTURA: 0,30

VELOCIDAD:250mm

PRUEBA 2: 0,50M

BAREMO TIEMPO ÓPTIMO

ALTURA: 0,50

VELOCIDAD:250mm

PRUEBA 3: PONY A

BAREMO 2 FASES ESPECIAL

ALTURA: 050

VELOCIDAD:250mm

PRUEBA 4: 0,80M

BAREMO 2 FASES ESPECIAL

ALTURA: 0,80

VELOCIDAD:250mm

PRUEBA 5: PONY B

BAREMO 2 FASES ESPECIAL

ALTURA: 0,80

VELOCIDAD:250mm

PRUEBA 6: PONY C

BAREMO 2 FASES ESPECIAL

ALTURA: 1M

VELOCIDAD:250mm

Observaciones: mínimo 3 participantes

PRUEBA 7: METRO

BAREMO 2 FASES ESPECIAL

ALTURA: 1M

VELOCIDAD:250mm

*CONDICIONES GENERALES:

Los casos técnicos no previstos serán resueltos por el Jurado de Campo y los no técnicos por

el Comité Organizador.

Todos los participantes, jinetes y caballos, deberán estar en posesión de sus correspondientes Licencias Deportivas en vigor, así como los galopes correspondientes a las alturas de participación.

***CONDICIONES PARTICULARES:**

Todos los participantes, por el solo hecho de matricularse, aceptan las normas y condiciones del concurso, así como los posibles cambios realizados por el Comité Organizador.

***SEGUROS:**

Todos los participantes deberán disponer de seguro de responsabilidad civil, accidentes y de enfermedad. En el caso de que el seguro de un participante no sea válido, no podrá buscarse la responsabilidad civil de los organizadores.

Los participantes y propietarios son personalmente responsables de los daños causados a terceros por ellos, sus empleados o sus caballos.

Los caballos y el material e impedimenta de los participantes, queda bajo su propia responsabilidad y custodia durante toda la duración de la competición.

El Comité Organizador y los Oficiales del Concurso no son responsables de los daños corporales y materiales causados por accidentes de los participantes, de caballos o de personal de cuadras. Tampoco lo serán sobre los daños de vehículos, enseres, guarniciones y accesorios de cuadra.